

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****25413** *SOCIEDAD URBANIZADORA EL COTILLO, S.A.*

Doña Rebeca Castrillo Santamaría, Magistrada-Juez del Juzgado de lo Mercantil 2 de Las Palmas de Gran Canaria, Procedimiento 01/2009.

Por el presente, se convoca judicialmente Junta General Extraordinaria de la sociedad anónima Sociedad Urbanizadora El Cotillo, S.A. nº CIF A-35140342, a celebrar en las Palmas de Gran Canaria en la calle Buenos Aires, nº 10, 4ª planta, el día 28 de septiembre de 2009, a las 10,00 horas, que se celebrará en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.- Ampliación del Capital Social en la cantidad de tres millones de euros (3.000.000 €).

Segundo.- En defecto de la consideración positiva de la anterior propuesta, requerimiento a todos los accionistas que lo hubiesen percibido, de los prestamos concedidos por el Consejo de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.- Y en defecto de la consideración positiva de cualquiera de las anteriores propuestas, la aprobación, en su caso de la Disolución y Liquidación de la sociedad por estar incurso en alguna o algunas de las causas contempladas por el art. 260 del TRLSA.

Siendo presidida por Edith Volo Pérez y a la que asistirá para dar fe y levantar acta el notario del Ilustre Colegio de las Palmas de Gran Canaria, Miguel Ángel Ramos Linares.

Las Palmas de Gran Canaria, 6 de julio de 2009.- El/La Secretario.

ID: A090058140-1